

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXVII
NÚMERO 8.548

FRANQUEO
CONCERTADO

Martes 25 de Marzo de 1930

APARTADO
NÚMERO 9

NÚMERO SUELTO
DIEZ CÉNTIMOS

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

Las tenencias y sus delegaciones

El nuevo Alcalde, al que naturalmente tiene que interesar, ya que no es hombre gastado en política ni agotado por los años, que su gestión sea provechosa, habrá de preocuparse, no solo de que quienes le rodeen en la Comisión Permanente gocen del debido prestigio y sean inteligentes, bien intencionados y estén dispuestos a actuar con el mayor celo y entusiasmo, sino de la distribución de las delegaciones para alcanzar esa necesaria especialización, acoplando a cada cual en la que por sus conocimientos y aficiones pueda rendir el mayor fruto. No fue casi siempre esta la regla que se tuvo en cuenta. Prevalció el absurdo de apartar a cada cual del lugar donde encaja perfectamente sin duda para seguir el rumbo de la política española en las altas esferas que hacía al catedrático ministro de Marina y al diplomático encargado del de Hacienda.

Es cuestión, pues, a la que concedemos la debida importancia ésta de las delegaciones, confiando que ello no escapará al claro juicio del señor Ramírez Antrás, que conoce sobradamente como desde la Alcaldía no puede desarrollarse una labor personal, sino la resultante de un acoplamiento de iniciativas y colaboraciones que no desafiara seguramente el nuevo presidente de la Corporación local. Limitando el amplio panorama de la gestión municipal, desearíamos que a la delegación de Abastos fuese quien sabiendo los obstáculos con que ha de tropezar, se halla dispuesto a vencerlos.

Uno de los problemas más abandonados por el Ayuntamiento fue el relacionado con las subsistencias. Su dejación prolongadísima dio motivo a que lo anormal, lo arbitrario, adquiriese una gran estabilidad que ya se admite como cosa sin remedio por los encargados de impedir que prevalezca el abuso. No hace mucho tiempo, el servicio general de estadística del Ministerio del Trabajo, publicó su Boletín núm. 27, que comprende el tercer trimestre del pasado año. Sus cifras, abundantes, nos dieron margen a un estudio comparativo para destacar el coste de la vida en nuestra capital, que crea una situación desfavorable en extremo.

Antojamos entonces y queremos repetirlo hoy un caso verdaderamente extraño. El precio del kilo de azúcar en España fue en julio, de 1926, mientras que en Granada alcanzó la cifra de 1'80. Solo Zamora, Badajoz y Málaga la igualaron, mientras que León, Bilbao, Pamplona, Burgos y otras poblaciones la pagaron a 1'60 y Madrid a 1'55. ¿Cómo es posible ese encarecimiento, precisamente donde se produce remolacha y caña y se fabrica dicho artículo en cantidades considerables para abastecer a gran parte de España? Pero no es solo el caso del azúcar el que destaca el «Boletín de Estadística». El de la carne se presta a más lamentables consideraciones. A 16.701 reses se eleva el número total de las sacrificadas en nuestra población en el trimestre de que nos ocupamos, con 399.011 kilos. La cifra es bien reducida para más de cien mil habitantes y ya se presta a consideraciones sobre la alimentación de los granadinos. Pero esto no es lo único sensible, sino también el precio. El promedio en la Península fue para la carne de vaca, de 3'21; para la de cordero, de 3'17 y para la de cerdo, 4'20.

En Granada estas cifras oficiales se elevan a 5'50, aun cuando después en la práctica resultan aumentadas. Y naturalmente, surge la extrañeza de quienes soportan el abuso y la demanda a los que pueden evitar el caso para que la anomalía no se consagre. Comprendemos que en Lugo se pague la carne de vaca a 1'75 el kilo, como región que se cuida de la ganadería y la tiene en abundancia y que en Tarragona sea el tipo inferior, ya que no excede de 1'50, pero ¿y en el resto de España? No tiene, pues, justificación posible que seamos la única excepción lamentable y quien vaya a la delegación de Abastos tendrá que averiguar las causas y poner remedio a la situación arbitraria que patenta la elocuencia de los números. He aquí cómo no es cuestión baladí el acoplamiento de las tenencias de alcaldía, asunto que habrá de resolverse de un momento a otro. Y de nuestra misión de prevenir, no hemos hecho dejación.

Suspensión de nombramientos

Designados por real orden, alcalde y tenientes de alcalde para Almuñécar, y después de posesionarse dichos señores, se ha recibido allí la orden de suspensión de los nombramientos, sospechándose muy fundadamente que lo sea para conferir esos cargos a otras personas.

¿Qué ha ocurrido para esto? Nos consta que el alcalde que se había nombrado, es persona de competencia, prestigio y simpatías en Almuñécar. ¿Qué ha podido suceder para la inexplicable suspensión? Por este camino, volvemos a la antigua política del nombramiento de panaguados, tan nociva que fue para España.

Un muerto y dos heridos en accidente de automóvil

En el Gobierno civil, se recibieron ayer informes de la Guardia civil de que en el kilómetro 231 de la carretera de Murcia a Granada, la niña de 13 años María Palenzuela Rienda, había sido atropellada y muerta por el automóvil de la matrícula de Granada número 2.090, conducido por su propietario el médico de Dólar don Alfredo Martínez García, el cual iba acompañado del chófer Serafín Sánchez Navarro.

Al rápido viraje que hizo el señor Martínez para evitar el atropello, el automóvil se desvió de la carretera, cayendo por un desmonte y resultando heridos los dos ocupantes del vehículo, los cuales fueron asistidos en Parullena y conducidos después a Guadix.

Las lesiones de ambos fueron pronosticadas de graves.

NUESTRA BASILICA METROPOLITANA

SU SOLEMNE REAPERTURA AL CULTO

Los obreros que ayer con toda brillantez se inauguraron y para cuya celebración y mayor gloria de Dios tuvieron lugar los cultos solemnes que en otro sitio relatamos y los que hoy se celebran, han sido debidas, como nuestros lectores saben, a la iniciativa y celo del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo doctor Casanova y a la generosidad de los fieles granadinos, entre los cuales ha habido, al lado de donantes de verdadero desprendimiento, como los duques de San Pedro de Galatino y los condes del Padul, otros de modesta aportación, pero de verdadero sacrificio.

Sus directores y ejecutores han sido el arquitecto madrileño don Ricardo García Gürel, que ha llevado la parte técnica, el afamado escultor don José Navas Parejo, que ha dado vida a la realización de los proyectos, y el notable maestro de carpintería artística don Emilio Jiménez Sáez, en quien ambos han tenido un celoso colaborador, además de una pléyade de inteligentes obreros, honra de las profesiones artísticas y de las actividades más diversas que han probado una vez más cuán valioso y capacitado es el obrerismo granadino y sus clases directrices.

Las obras realizadas, que comenzaron el 17 de junio de 1929, podemos clasificarlas en tres grupos importantes: Obras de saneamiento y conservación, obras de restauración y transformación, y obra nueva.

Obras de saneamiento y conservación. La instalación de luz eléctrica podemos considerarla dentro de este grupo, porque aparte del esplendor que da al templo y sobre todo al presbiterio, da la seguridad de evitar incendios por la forma en que está hecha, tendidos los cables por todas las armaduras, que son verdaderos bosques de madera, y perfectamente aislados. En cuanto a los pararrayos, porque con su instalación se ha rodeado al Templo todo por medio de cintas metálicas que le protege de las descargas eléctricas.

La puerta de servidumbre a la calle de la Cárcel y el servicio de aguas eran necesidades que siempre se dejaron sentir, pero que hecha la reforma y diseñado todo el templo, eran más ineludibles.

Ello se ha logrado; lo de la torre, perforando y continuando la escalera hasta conseguir salir a la calle, cancelándose una portada en piedra franca y con el mismo carácter de todo el conjunto; lo del agua, haciendo en la explanada, frente a la puerta, un aljibe con capacidad suficiente, y por medio de un motor eléctrico elevando el líquido a la torre, que además de este importante servicio, tiene el doble fin, en caso de algún conato de incendio, de poderlo sofocar más fácilmente.

El arreglo de tejados y limpiezas ha sido también obra de importancia, por las goteras, pues de tiempo inmemorial no se había hecho una requisa de arreglo y limpieza general, tanto en el interior como en el exterior del templo, como la que se ha hecho ahora.

También ha sido obra de saneamiento la desaparición de las casuchas de la fachada principal de la Catedral que, con protesta del ornato y del arte han venido largos años subsistiendo adosadas a derecha e izquierda de la portada, cosa que vemos con seguida, y restaurados sus muros y canales de bajada, faltando para concluir esta obra cerrar con verjas de altura análogas a las centrales los dos entrantes que forman los basamentos.

De igual manera se hicieron desaparecer puestos y tenderuchos que rodeaban al templo, afeándole y quitándole vistosidad.

Obras de restauración y transformación. El trascoro y su nueva instalación. El coro y su adaptación. Puerta principal y órganos. Altar Mayor.

El desmonte y la nueva instalación del retablo del trascoro han sido de las obras más importantes.

El trascoro, hermoso retablo dedicado a la Santísima Virgen de las Angustias y a los cuatro Santos Obispos granadinos, Cecilio, Tomás de Villanueva, Pedro Pascual y Gregorio, databa su construcción del 1735 y fue su autor don José de Baza, maestro a la sazón del Sagrario.

De mármol blanco y rojo, de estilo churriguero, de 13 metros de longitud por siete de altura, bastante complicado, tanto por su composición como por su delicada trabazón en la multitud de mármoles, se desmontó sin el menor desperfecto, instalándose en la antigua capilla del Corazón de Jesús, la primera de la derecha entrando por la puerta del Perdón y que en tiempo lejano fue de Nuestra Señora de la Guía.

Para poderse instalar el referido retablo se eligió esta capilla que ocupaba una imagen francesa de pasta sin valor alguno, representando el Sagrado Corazón de Jesús y un retablo compuesto de sencillas tablas. Para ello se procedió a la cimentación para reconstruir de nuevo el retablo que ofrecía muy serias dificultades técnicas al tener que transformar lo que antes fue línea recta en un tríplice por no dar el ancho suficiente la capilla, y no debiéndose usar mármoles ayesos que no habían de ser del mismo tono de color y dibujos que los antiguos, se ha hecho por el procedimiento de la esterectomía hasta conseguir la formación de los ángulos utilizando los mismos basamentos y cornamientos existentes.

Todo se ha realizado con gran tino, constituyendo hoy una de las mejores capillas del templo.

Completan su grandiosidad las tres nuevas vidrieras artísticas, llevando la del centro el Misterio de la Encarnación y el escudo

del señor Cardenal. El decorado de la capilla es de oro fino y la verja, que cierra, es la misma que rodeaba antes el trascoro, conservando íntegra la inscripción latina que dice: *O vos omnes qui transitis per viam, attedite et videte si est dolor sicut dolor meus*, alusiva a la Virgen de las Angustias. Este es el título que ostenta la nueva capilla como consta en la cartela de la clave del arco.

Dada la suntuosidad de la misma, en ella estará el reservado y el confesonario del señor Penitenciario, pensándose que más adelante se coloque el famoso Cristo de Pablo Rojas (maestro de Montañés).

En cuanto al coro, que fue construido al final del siglo XVI, tan pobremente, que en realidad no merecía el sacrificio impuesto en su restauración, al desmontarlo se ha descubierto que toda la parte baja estaba podrida y apollillada, pero parte de la sillaría, convenientemente restaurada, se ha colocado en forma circular a derecha e izquierda del Presbiterio.

Al desaparecer el coro, de la nave central, ha recobrado ésta su primitiva grandiosidad; las fachadas exteriores laterales y ornamentadas han sido instaladas en la nave central formando completo arco al perforar el muro y siendo la misma ornamentación interior que la exterior, al formar la base caprichosa sobre que descansan los órganos, habiendo dejado en el espacio entre uno y otro arco la puerta de subida a los órganos.

Como debajo de la nave central existía una cripta para enterramientos, la bóveda de esta sala salía treinta centímetros en toda su longitud por un ancho del nivel del pavimento, y para acomodarlo ha sido preciso con martillos de aire comprimido cortarle todo el trasdós sobrante, operación muy laboriosa, y después reforzarle con metal desplegado para su completa consolidación y colocación de solerías, lo que se ha logrado con un completo resultado satisfactorio.

Para instalar el coro en el presbiterio se hizo preciso el desmonte de todo el Altar, ampliación de tres metros de ancho por diez y siete de largo, tomándose el cruceiro, y elevar de altura toda la rasante del presbiterio otros treinta centímetros más; por tanto se hubieran quedado enterrados los hermosos púlpitos si no se hubiesen desmontado, operación que se ha llevado a cabo con el mayor éxito. Al instalarse el nuevo y elevarlo tienen dos escalones para subir a ellos para lo que ha sido preciso hacer dos paños de balaustrada de hierro forjado formando un conjunto armónico.

Entre las uniones de los mármoles de los púlpitos sirviendo de almohadillas aparecieron unos naipes hechos en Madrid en el año 1735 representando el as de oros y el as de espadas que dice: «El Rey N. S. 1734».

Para ocultar el respaldo de la sillaría del coro se han cincelado cuatro paños circulares de piedra franca de basamento a basamento del empujamiento de la girola y en los tres arcos libres del fondo se han prolongado sus pavimentos con gradas circulares, construyéndose tres verjas doradas con oro fino sirviendo de cerramiento a los tres arcos con sus correspondientes lunas para cortar las corrientes de aire; en la construcción de dichas verjas se han aprovechado parte de los balaustrados de la antigua verja que había en el coro, quedando así cerrada la entrada del presbiterio por la girola.

La entrada por el frente del presbiterio hoy día queda abierta hasta que pueda construirse la balaustrada de plata repujada de estilo plateresco del proyecto aprobado a expensas de un ilustre prócer que dice que hay que terminar esta hermosa obra de reforma cerrándola con verja que acompañe a la magnificencia de la Capilla Mayor.

Dada la grandiosidad con que ha quedado el templo era de muy mal efecto la vista interior de la puerta principal, y para armonizar esta con las cancelas se le ha ensablado de pino rojo y de nogal de la misma trastería con los cancelas laterales.

De los dos magníficos órganos que posee nuestra Catedral, el del lado de la epístola hace algunos años que se restauró y modernizó y en esta ocasión se ha hecho lo mismo con el del lado del Evangelio.

Obra nueva. La mesa del Altar Mayor. Vidrieras. Virgen de Belén. Trono para Su Eminencia.

La nueva mesa del Altar Mayor está construida con los primeros mármoles de ser-

entina extraídos de las canteras de Sierra Nevada donados por los ilustres próceres señores duques de San Pedro de Galatino, con toda la ornamentación de plata repujada que completa el exorno de la rica y hermosa mesa y basamento del tabernáculo.

En el frontispicio del basamento existen tres escudos de los cuales el del centro es el antiguo de España, el de la derecha el de la Catedral y el de la izquierda el de armas de los señores duques de San Pedro de Galatino. En los costados hay dos placas de plata repujada en las que se leen las siguientes inscripciones: Terminaron las obras de este Altar Mayor en el año 1929. Cumplidos los anhelos de sus donantes de abrir camino a la Sierra Nevada para ofrendar a Granada sus bellezas y tesoros quisieron ofrecer las primicias de sus mármoles a esta Iglesia Madre como homenaje de devoción fervorosa. Los duques de San Pedro de Galatino. La del lado del Evangelio dice así: Gloria a Dios Poderoso que ha infundido en los generosos corazones de los Excmos. Duques de San Pedro de Galatino grandes y elevados sentimientos de Fe para llevar a cabo esta buena obra del Altar Mayor devoción de la presente y futuras generaciones.

Las tres gradas que rodean el altar son de mármol litográfico de Alicante de un tono color barquillo, buscando la armonía y riqueza de conjunto.

Aprovechando el hueco en el basamento del arco total del lado de la Epístola se ha colocado una hermosa mesa de mármol serpentina cuyo tablero existía oculto y sin labrar en un desván. Por voluntad expresa del Emmo. Sr. Cardenal se ha construido su cripta a los pies de las gradas del Altar Mayor donde descansará cuando sus días le sean cumplidos.

Para toda esta nueva reforma general ha sido preciso hacer nuevos muchísimos metros lineales de gradas de Sierra Elvira tanto rectos como curvos y en solerías ascendentes a una cuantía muy elevada el repaso de la vieja y la gran cantidad de metros nueva para la nave central y entresacado de la deteriorada por el uso.

En las capillas del abside y en los llamados ojos de buey existían unos cristales pintados que no estaban en armonía con la suntuosidad de este templo y se han sustituido por ricas vidrieras de trastería mudéjar.

En el fondo de la nave de la Epístola existe un cuadro conocido con el nombre de la Virgen de Belén que cuenta con gran devoción; pues bien, ante dicho cuadro se ha instalado un altar de mármol rojo que perteneció a la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, donde puede celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa.

El trono construido para Su Eminencia es de estilo plateresco, formando distintos materiales como son nogal, mores de serpentina y plata repujada ambos combinados con emblemas de los Evangelistas, resultando una obra rica y muy agradable de conjunto.

Aspecto general e impresión de las reformas.

Con las obras realizadas nuestro templo Metropolitano ha quedado, el exterior, hermoso y limpio de adeseos que le estropeaban, afeándole y quitándole vista, y el interior, luciendo en toda su magnitud la nave central, con lo que el templo, ganando en capacidad, ha adquirido una grandiosidad de perspectiva incomparable, y la Capilla Mayor, que antes apenas se podía admirar de frente, una mayor visualidad y esplendor. Esta es la impresión más dominante que se percibe al entrar en la Basílica Catedral y la más grata que se saca de la reforma. No descendemos a hacer crítica artística de la obra, en sus detalles, porque el informador no está capacitado para ello. Quede esto para plumas más doctas que a él solo le es dable recoger lo que vio y lo que fue hecho con un gran entusiasmo y amor y con la noble intención de engrandecerlo.

La crítica competente, imparcial, serena y desapasionada, ahora puede decir la última palabra, con fundamento de causa, sobre estas reformas realizadas en el soberbio templo catedralicio que el genial escultor y arquitecto Diego de Siloe, concibiera en principio, ya ha cuarentos y siete años y que al decir del erudito historiador Diego Hurtado de Mendoza es el más magnífico de Europa, después del Vaticano.



—No se dan a respetar, Tiburdo. Antes estábamos los mujeres mejor miradas que ahora.
—¿Qué te crees tu eso!

(Prohibida la reproducción)

EL SUCESO DE AYER

Una niña muere desde su casa al hospital

En el hospital se presentó en la mañana de ayer, una mujer llamada Angustias Sánchez, con domicilio en la calle Lavadero de las Tablas, 2, concurriendo en sus brazos, y liada en un cobertor, a una hija suya llamada Margarita Arostegui Sánchez, de ocho meses de edad.

Nada pudieron hacer los médicos de guardia, pues al reconocer a la pequeña, comprobaron que ésta había dejado de existir.

Preguntada la madre, que lloraba desconsoladamente, dijo que su hija se había puesto enferma la noche anterior, pero creyó que no era cosa de cuidado y que ayer, al observar que se había agravado, la llevaba al hospital, para que la asistieran.

Se dio aviso al Juzgado de guardia personándose en el citado centro benéfico el de instrucción del Sagrario compuesto por don Francisco Acosta como Juez interino, oficial señor Rivera y alguacil señor Avivar, ordenándose el levantamiento del cadáver, que estaba en la sala de operaciones y su conducción al depósito judicial para que hoy le sea practicada la autopsia.

Según parece, la niña falleció en el trayecto comprendido entre su domicilio y el Hospital de San Juan de Dios.

El cadáver presenta grandes manchas violáceas, en la región abdominal, muslos y rostro.

Exteriormente, no se pudieron observar signos de violencia.

Parece ser, según manifestaciones de la madre, que la chiquilla padecía estreñimiento.

POLITICA

En el Ayuntamiento se recibió ayer un oficio del Gobernador civil, señor Mendoza, transcribiendo la real orden del Ministerio de la Gobernación, por la cual se nombra Alcalde de Granada, a don Joaquín Ramírez Antrás.

Tenemos noticias, de que han sido nombrados tenientes de Alcalde, de Albuñol, don Evaristo Martínez Fernández, don Francisco Domingo Vínolo y don Francisco Fernández Sábido.

También nos dicen que han sido propuestos, y estarán ya nombrados, tenientes de Alcalde de Ugijar, don Manuel Santiago Linares y don Lorenzo Castilla.

A la autoridad gubernativa, le ha sido presentado un escrito por el estudiante don Manuel López Banús, que en el año anterior fue condenado al pago de quinientas pesetas por su intervención en los desórdenes universitarios, y en cuyo escrito se interesa, la devolución de la expresada cantidad.

El «Boletín Oficial» del domingo, publica la convocatoria de Pleno extraordinario de la Diputación provincial, para el miércoles, a las once de la mañana, para dar posesión de sus cargos al Presidente y al Vicepresidente de dicha Corporación.

Se encuentra en Granada, el Director General de Agricultura, marqués de Ruchena.

Para cubrir las vacantes de diputados provinciales que por renuncia de esos cargos presentaron don Rafael Hilos y don Luis Alonso Calatayud, se indican por el número de votos alcanzados en las últimas elecciones, a don Francisco González Carrascona y don Gregorio Abril Ramírez de Arellano.

EN FINANZA

Un anciano con horribles quemaduras

En una finca de las proximidades de Fíñena, se encontraba ayer guardando cabras, el anciano Francisco Martínez Alcáide, de 77 años, quien, después de encender un cigarro, guardó el encendedor en la faja.

Incendióse el encendedor, propagándose el fuego en las ropas por el mucho aire que corría, y como el anciano no pudiera apagarlo, comenzó a dar gritos, a los que acudieron los hijos de Francisco, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

Después que le fueron prestados los primeros auxilios, Francisco fue trasladado a esta ciudad, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, cerca de la una de la madrugada, en estado gravísimo.

Se le aplicaron horribles quemaduras en manos y brazos, espaldas, región glútea, piernas y pies.

Se le administraron los Santos Sacramentos, y quedó encamado en la sala de San Pablo.

Del suceso tienen conocimiento las autoridades judiciales de Granada y Fíñena.

EN BEZNAR

Herido por un automóvil

En las inmediaciones de Béznar, fue atropellado por un automóvil el súbdito portugués, Antonio Gómez Marboso, de 24 años, que montaba una bicicleta.

Resultó Antonio, que es obrero cantero, con la fractura abierta del antebrazo derecho, lesión que fue pronosticada de menos grave en el Hospital de San Juan de Dios, en donde ingresó anoche el citado herido, quedando encamado.

Se ignora la matrícula del automóvil causante del atropello.

EN LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS

Sufragios por el alma de Primo de Rivera

Ayer, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Basílica de las Angustias la anunciada misa de requiem que, por el alma del general Primo de Rivera, costó un grupo de damas granadinas.

Ofició la misa el capellán auxiliar del Regimiento de Córdoba, asistiendo de diáconos los presbíteros señor Sampere y González Correa.

El templo, profusamente iluminado, presentaba hermoso aspecto, viéndose ocupado por infinidad de fieles.

De Hacienda

Un nombramiento. Ha sido nombrado recaudador de la Hacienda en la zona de Orgiva, don Rafael Rivas Pérez, oficial con destino en la Delegación de Hacienda de Sevilla.

